

UC

2022-  
2023

INFORME FINAL DEL SISTEMA  
DE GARANTÍA INTERNO DE  
CALIDAD DEL MÁSTER  
UNIVERSITARIO EN ACCESO A  
LA PROFESIÓN DE ABOGADO  
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023





**INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO  
CURSO ACADÉMICO 2022- 2023**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, inserción laboral y plan de mejoras de la titulación.

***Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2022 – 2023, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.***

**2. RESPONSABLES DEL SGIC**

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER U. EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Docente. Presidenta.	Yaelle Cacho Sánchez
Vocal. Director Escuela Práctica Jurídica	Juan Cubría Falla
Vocal. Coordinadora UC del Máster	Laura Fernández Echegaray
Vocal. Coordinadora profesional del Máster	Isabel Gandarillas López-Pasarín
Vocal. Profesora Titulación UC	Nuria Ruiz Palazuelos
Vocal. Profesor Titulación Colegio Abogados	Francisco Carral Fernández
Vocal. Egresado	Carlos Cuervo Fernández
Vocal. Estudiante Titulación	Isabel Vicente de la Torre
Secretaria	María Teresa del Campo Fernández
Representante del PAS	María Luisa Freire Paras

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementar los procedimientos del SGIC en la titulación y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
Titulación	28	28	26	19	100%	93%	68%
Rama Conocimiento	373	283	238	251	76%	63,8%	67%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>1191</b>	694	650	<b>565</b>	58%	59%	<b>47%</b>

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2022 – 2023.**

	Titulación	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	28	586	<b>1046</b>
Estudiantes nuevo ingreso	19	251	<b>565</b>
% Mujeres	37%	58%	<b>46%</b>
% Hombres	63%	42%	<b>54%</b>
Total de estudiantes matriculados	46	384	<b>975</b>

Durante el curso 2022-2023, el número de solicitudes en primera opción ha disminuido, también han disminuido los estudiantes de nuevo ingreso en relación a cursos anteriores.

El perfil de ingreso se corresponde con el de un graduado/a en Derecho procedente de la propia Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria.

### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

**Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.**

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
Titulación	45	45	41	98,72%	99,74%	100%	99,6%	100%	100%
Rama Conocimiento	48	41	43	93,17%	93,35%	92,58%	99,26%	99,42%	98,73%
<b>Universidad de Cantabria</b>	46	42	41	90,41%	89,22%	88,68%	98,52%	98,53%	97,8%

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21
Titulación	99,12%	99,74%	100%	100%	100%	99,75%	0%	0%	7,14%
Rama Conocimiento	93,87%	93,89%	93,77%	97,04%	96,37%	95,76%	8,18%	8,06%	5,3%
<b>Universidad de Cantabria</b>	91,77%	90,55%	90,67%	95,81%	95,16%	95,08%	11,5%	10,77%	9,56%

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
Titulación	100%	96,3%	92,59%	2	2	2,04
Rama Conocimiento	100%	96,3%	92,59%	1,55	1,56	1,59
<b>Universidad de Cantabria</b>	91,55%	91,03%	91,04%	1,8	1,82	1,89

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU

### **Definición de Indicadores\***

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

**Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

[Ver Anexo al informe](#)

Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación del curso 2022-2023 se sitúa en valores cercanos al 99%, en la misma línea de cursos anteriores. La tasa de eficiencia es 99,75%, similar a cursos anteriores.

La tasa de abandono del curso 2020-21 es de 7,14%, aunque ha aumentado respecto a cursos anteriores, que era del 0%, cumple sobradamente con el margen del 15% establecido en la memoria de verificación.

La dedicación lectiva media es de 41 créditos ECTS y la duración media es de 2,04 cursos, lo que se corresponde con la naturaleza bienal del título.

Los indicadores de la titulación son, en todos los casos, superiores a la media de la UC.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.**

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	11	11	12
Titulares y Contratados Doctores	21	17	21
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	6	7	5
Asociados	10	8	5
Otros	39	38	37
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>81</b>	<b>80</b>
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	62	53	50
1	3	7	7
2	3	3	3
3	7	6	6
4	8	7	8
5	-	1	2
6	4	4	4
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	12,64%	11,11%	7,50%
Entre 5 y 15 años	48,28%	50,62%	51,25%
Más de 15 años	39,08%	38,27%	41,25%

*Datos proporcionados por el VOA.*

*Fecha de reconocimiento de tramos 30/09/2023.*

**Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
Titulación	100%*	100*	100%
Rama Conocimiento	90,45%	95,54%	93,79%
<b>Universidad de Cantabria</b>	79,97%	76,05%	71,58%

\*Evaluación de las asignaturas obligatorias excepto las materias de prácticas externas

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso X	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso X	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso X
Titulación	20%	0%	0%	30%	60%	0%	50%	40%	100%
Rama Conocimiento	10,56%	5,33%	5,30%	18,31%	23,33%	9,93%	71,13%	71,33%	84,77%
<b>Universidad de Cantabria</b>	6,26%	4,63%	4,12%	15,24%	14,76%	9,93%	78,50%	80,62%	85,96%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.

AGREGACIÓN	Profesorado con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso X	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso X	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso X
Titulación	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	100%	100%
Rama Conocimiento	9,35%	1,30%	4,03%	8,63%	12,99%	8,05%	82,01%	85,71%	87,92%
<b>Universidad de Cantabria</b>	5,08%	3,32%	3,37%	10,98%	8,51%	8,31%	83,94%	88,17%	88,31%

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS		Titulación	Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>		100%	93,79%	71,58%
<b>Participación (%)</b>		58,73%	38,07%	35,83%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,12	4,11	4,05
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,12	3,97	3,96
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	4,10	4,09	4,06
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,32	4,11	4,17
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,20	4,19	4,25
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,30	4,06	4,05
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,36	4,14	4,10
<b>MEDIA</b>		4,22	4,10	4,09

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMES		Titulación	Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>		100%	89%	71%
1	El profesor explica con claridad.	4,44	4,13	4,13
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,31	4,20	4,20
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,54	4,35	4,37
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,45	4,65	4,59
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4,45	3,99	4,07
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,41	4,17	4,21
<b>MEDIA</b>		4,43	4,25	4,26

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Titulación			Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23		
PLANIFICACIÓN	4,00	4,00	4,80	4,65	4,67
DESARROLLO	3,89	4,25	4,60	4,54	4,52
RESULTADOS	4,00	4,38	4,80	4,58	4,59
INNOVACIÓN Y MEJORA	3,78	4,25	4,75	4,53	4,47

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

#### **Perfil del Profesorado:**

Durante el curso académico 2022-2023, el Máster en Acceso a la Profesión de Abogado ha contado con 80 profesores, según la distribución de la Tabla 6, que en su conjunto acumulan una amplia experiencia docente e investigadora.

Se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia profesional y calidad docente e investigadora muy adecuada.

#### **Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia.**

En cuanto a los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia es necesario mencionar que los estudiantes cumplimentan dos encuestas, una para el conjunto de la asignatura y otra sobre cada profesor/a que imparta, al menos 15 horas de docencia. El 11 de noviembre de 2022 la Comisión de Calidad del Máster solicitó al Área de Calidad la realización de las encuestas de evaluación de la calidad docente a la totalidad del profesorado del Máster. El día 14 de noviembre de 2022 se recibió respuesta del Área de Calidad en la que nos comentaban que se había considerado incluir a los profesores que



impartan, al menos, 10 horas de docencia para ampliar el alcance del profesorado evaluado, por lo que en el curso 2022-2023 han sido evaluados cuatro docentes entre el profesorado que integraba el plan docente en la fecha de la realización de la encuesta.

La participación de los estudiantes en las encuestas se mantiene en relación a los cursos anteriores (58,73) y es superior a la participación en la rama de conocimiento y a la media de la UC. Los resultados de las encuestas son muy positivos tanto en el caso de las asignaturas como en el del profesorado.

#### **Informe del Profesorado:**

El profesorado participa en la mejora de la calidad docente y del profesorado por medio del Informe del Profesor en el que plasma su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. De los 13 profesores que reunían los requisitos para realizar el informe (ser responsables de asignaturas e impartir al menos 15 horas de docencia), 5 lo han rellenado (38,5%), siendo los 5 responsables de asignaturas. Este porcentaje es muy inferior al del curso anterior en el que un 80% del profesorado realizó el informe.

En general, los profesores en sus informes consideran adecuada la coordinación, están satisfechos con los resultados obtenidos y consideran que la docencia se ha desarrollado sin incidencias.

#### **Informe del Responsable Académico:**

Por último, el Responsable Académico de la titulación cumplimenta un informe anual desde el punto de vista global de la titulación que coordina. En el caso del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado ha sido realizado por la coordinadora profesional del Máster y por la coordinadora académica del Máster.

#### **INFORME DE LA COORDINADORA PROFESIONAL DEL MÁSTER:**

##### ***Planificación:***

ASPECTOS POSITIVOS DESTACABLES: A través de la coordinación con las responsables del Master por parte de la UC, se participa en las actividades de planificación de la docencia.

##### ***Desarrollo:***

ASPECTOS NEGATIVOS E INCIDENCIAS DETECTADAS: Se aprecia una falta de asistencia mayor de los alumnos a medida que avanza el curso durante el desarrollo del master. Los

alumnos suelen alegar que el master tiene un horario demasiado extenso de mañana y por la tarde.

**Resultados:**

ASPECTOS POSITIVOS DESTACABLES: Los resultados académicos suelen ir en correspondencia con el trabajo de cada alumno realizado a lo largo del master, de forma que aquellos en los que se aprecia mayor asistencia y más disposición para el trabajo suelen obtener mejores calificaciones, puesto que, además, en la parte de la Escuela de Práctica Jurídica se practica un método de evaluación continua. En general los alumnos terminan el master satisfechos.

**Innovación y mejora:**

PROPUESTAS DE MEJORA: Durante la docencia se utilizan las nuevas tecnologías, ya que cada alumno/a dispone en el aula de un ordenador. Como plataforma de apoyo a la docencia se utiliza Temas, donde se cuelgan todos los materiales para trabajar con el alumnado.

**INFORME DE LA COORDINADORA ACADÉMICA DEL MÁSTER:**

**Planificación:**

ASPECTOS POSITIVOS DESTACABLES: En la impartición del Título las distintas guías docentes se han validado siempre en los plazos asignados, previa revisión de la coordinadora del título. Las materias que se recogen en las distintas guías se respetan a la hora de impartir los contenidos recogidos. La planificación y organización del título se lleva a cabo con responsabilidad y, dada la peculiaridad de ser compartido con el Colegio de Abogados, la coordinación con dichos responsables profesionales es absoluta y diaria.

**Desarrollo:**

ASPECTOS POSITIVOS DESTACABLES: El programa docente previsto se cumple íntegramente. Las directrices de evaluación se respetan bajo la adecuación a lo previsto en las guías docentes. Los cambios de horarios o profesores son siempre comunicados con antelación a los alumnos y son muy extraordinarios.

ASPECTOS NEGATIVOS E INCIDENCIAS DETECTADAS: Como aspecto negativo indicar que este pasado curso, a diferencia de otros, la asistencia presencial de los alumnos ha sido más

baja. La razón puede descansar en que la asistencia a las clases teóricas no es obligatoria ni cuanta con un porcentaje mínimo de asistencia.

PROPUESTAS DE MEJORA: Se ha celebrado una reunión con los distintos profesores responsables de las asignaturas para prever que en las guías docentes se exija un mínimo porcentaje de asistencia a efectos de la evaluación final.

**Resultados:**

ASPECTOS POSITIVOS DESTACABLES: Las actas siempre se presentan en forma y plazo exigido. Los resultados académicos de los alumnos son bastante satisfactorios en general, habiendo superado la totalidad de los matriculados todas las asignaturas del título.

**Innovación y mejora:**

ASPECTOS POSITIVOS DESTACABLES: Las guías docentes son revisadas regularmente, habiendo sido este curso objeto de modificación con la intención de incorporar en los contenidos temas relacionados con la profesión de la procura, puesto que este próximo curso forma parte de la formación obligatoria.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

**Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.**

Indicador	Titulación			Rama de Conocimiento			Universidad de Cantabria		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Participación estudiantes	23%	32%	67%	28%	31%	40%	34%	36%	44%
Participación PDI	61,5%	76,9%	76,9%	63,8%	72,2%	72,2%	62,1%	61,7%	61,7%
Participación egresados	33%	58%	32%	51%	43%	33%	49%	42%	40%
Participación PAS	31,8%	45,5%	45,5%	-	-	-	33,7%	35,1%	35,1%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,67	3,80	2,83	2,92	3,00	2,70	3,45	3,44	3,27
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,07	3,90	4,41	4,16	4,02	4,17	4,16	4,15	4,21
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,33	3,83	4,12	3,64	3,93	3,80	3,92	3,99	3,83
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	4,50	3,86	3,94	3,29	3,32	3,04	3,62	3,67	3,59
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	3,62	4,14	4,14	4,17	4,20	4,20	4,18	4,18	4,18
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,88	4,44	4,44	4,21	4,25	4,25	4,00	4,04	4,04
Satisfacción de los egresados con el título	2,65	2,94	3,3	2,98	2,99	2,8	3,37	3,4	3,4
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	4,33	4,40	4,40	-	-	-	4,29	4,24	4,24

*Escala de valoración 0 – 5 puntos.*

Se realizan distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios, en relación con la titulación.

#### **Satisfacción de los estudiantes con la titulación.**

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sido del 67%, recibiendo 18 encuestas entre los 27 estudiantes que han presentado su TFM y finalizado sus estudios durante el curso 2022-2023.

En general, los estudiantes han valorado positivamente los ítems de la encuesta referidos a la atención prestada por el PAS (4,33), el Aula Virtual (4,00), el Campus Virtual (4,13), la Biblioteca (4,35) y los fondos bibliográficos y bases de datos (4,18). En cuanto al Trabajo Fin de Grado, se han valorado todos los ítems con una puntuación alta.

Por el contrario, las valoraciones más bajas las han recibido los ítems relativos a la orientación y asesoramiento sobre prácticas externas (2,07), la orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas (2,22), la labor de Delegación de estudiantes (2,29), la ORI (2,20), el SOUCAN (2,11) y el servicio de actividades físicas y deportes (2,30).

#### **Satisfacción del Profesorado con la titulación.**

Se trata de una encuesta bienal de satisfacción que se realiza a todo el profesorado implicado en la titulación. En la encuesta de 2022, fue cumplimentada por el 76,9% del profesorado.

Los profesores tienen una opinión favorable acerca de la organización de la enseñanza, del proceso de docencia y de los métodos de enseñanza y aprendizaje y de sus resultados. Por otra parte, consideran correctos los recursos puestos a su disposición. El ítem que obtiene una valoración más baja es el que se refiere a las oportunidades de promoción del profesorado de la Universidad de Cantabria.

La valoración de la satisfacción del profesorado con el título y con los recursos ha mejorado respecto a la encuesta anterior.

#### **Satisfacción de los egresados con la titulación.**

La participación de los egresados en la encuesta ha sido de un 32%, inferior a la del curso anterior y a la media de la UC.

La satisfacción de los egresados con el título es de 3,3 sobre 5, superior a la valoración recibida el curso anterior (2,94) y a la de la rama de conocimiento (2,8).

### Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la titulación.

Se trata de la encuesta de satisfacción que se realiza desde 2016 cada dos años a todo el PAS implicado en la titulación de Grado en Derecho (personal adscrito a Biblioteca, Conserjería, Secretaría, Departamentos y Decanato). La última encuesta se ha realizado en 2022 y tuvo una participación del 45,5%, superior a la participación en la encuesta anterior.

La satisfacción general ha sido de 4,40 puntos sobre 5, superior a la recibida en la encuesta anterior (4,33). En general todos los ítems han recibido una valoración superior a 4 puntos, salvo el relativo a los cursos del Plan de Formación del PAS que se ha valorado con 3,40 puntos sobre 5.

En los comentarios el PAS destaca positivamente el trabajo en equipo de la unidad y como aspectos a mejorar proponen realizar unas jornadas de formación al personal que se incorpore a la unidad y se comenta como debilidad los continuos cambios en la normativa.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.**

		<b>Curso 2022-23</b>	<b>Curso 2021-22</b>	<b>Curso 2020-21</b>
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,67	4,70	4,36
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,56	4,70	4,43
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,89	4,50	4,00
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,63	4,33	4,43
<b>DESARROLLO</b>				
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,78	4,78	4,79

6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,88	4,67	4,71
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	3,63	4,00	3,93
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,00	4,33	4,21
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	3,33	4,11	3,00
<b>RESULTADOS</b>				
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	5,00	4,56	4,69
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,89	4,67	4,69
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,78	4,78	4,54
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	3,78	3,88	3,85
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>				
a	Adquisición de nuevos conocimientos y habilidades de aplicación	4,56	4,67	4,46
b	Capacidad para leer e interpretar textos jurídicos	4,44	4,67	4,54
c	Capacidad de redactar textos jurídicos.	4,78	4,33	4,54
d	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas.	4,33	4,44	4,46
e	Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.	4,67	4,44	4,31
f	Conocimientos básicos de argumentación jurídica.	4,67	4,33	4,38
g	Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica.	4,11	4,00	4,54
h	Capacidad de resolución de problemas jurídicos.	4,44	4,25	4,08
i	Mejora de la habilidad para emprender trabajos posteriores con mayor grado de autonomía.	4,33	4,33	4,46
j	Mejora en la capacidad de organización y gestión de la información y del tiempo de trabajo.	4,33	4,22	4,54
k	Mejora en la capacidad de trabajo en equipo y en la toma de decisiones.	4,33	3,88	4,54
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>				
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,33	4,33	4,23
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,78	4,56	4,46

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 12. Satisfacción del Tutor Académico de Prácticas Externas.**

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>5,00</b>
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,25</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Las prácticas suponen en el Máster un total de 30 ECTS, de naturaleza obligatoria, estructurándose en cinco distintas modalidades de 2 ECTS a desarrollar en el primer curso más otra principal consistente en una estancia de prácticas en un despacho de abogados cuya duración y programa formativo colman 20 ECTS, que se imparte en el curso segundo.

En el curso 2022-2023 han participado en las encuestas 9 estudiantes de 26 (35%).

### INFORME DE LA COORDINADORA DE PRÁCTICAS:

<b>INDICADORES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS</b> (Referidos al curso académico de referencia)	
1. Nº de plazas ofertadas	28
2. Nº de entidades colaboradoras disponibles	36
3. Nº de solicitudes de participación presentadas por los estudiantes	26
4. Nº de prácticas realizadas	26
5. Nº de estudiantes que no han podido realizar prácticas	0
6. Nº de entidades colaboradoras donde se han realizado prácticas	25
7. Nº de tutores académicos de la Universidad de Cantabria que han participado	2
8. Nº de tutores de entidades colaboradoras que han participado	25

#### I. Estudiantes:

Aspectos Positivos Destacables:

En sus memorias, todos los alumnos han incidido en lo gratificante y formativo de la experiencia, mostrando su pesar porque las prácticas no tengan una mayor duración. Las memorias se han entregado dentro de plazo y sin incidencias. Las sugerencias de mejora realizadas por algunos alumnos en sus memorias han merecido su estudio. Todos los alumnos presentados a la prueba de la Audiencia Provincial la han superado favorablemente.

Aspectos Negativos e Incidencias detectadas:

Algunos estudiantes han retrasado tanto el inicio de sus prácticas, que se ha producido un cierto solapamiento con el tiempo previsto para la preparación de la prueba en la Audiencia Provincial y de la memoria de TFM.

Propuestas de Mejora:

Probablemente haya que plantearse la revisión de la Guía docente para clarificar algunas cuestiones relativas al proceso de oferta y adjudicación de las prácticas externas y al cronograma de las mismas. Parece también oportuno seguir incidiendo en medidas que contribuyan a la comunicación y asimilación en mayor grado por parte de los estudiantes de la información y procesos relativos a la asignatura, y proporcionarles información

adicional sobre las prácticas extracurriculares como formato útil de cara a ampliar su formación práctica.

## **II. Tutores Académicos de la Universidad de Cantabria:**

Aspectos Positivos Destacables:

La coordinación entre las tutoras académicas ha sido óptima.

Aspectos Negativos e Incidencias detectadas:

Se ha apreciado la falta de entendimiento por parte de algunos estudiantes de la importancia de su memoria en la nota final de la asignatura, lo que ha redundado en una menor calidad de las mismas.

Propuestas de Mejora:

Probablemente haya que plantearse la revisión de la Guía docente para clarificar las funciones del tutor académico y del tutor profesional, así como algunos aspectos del sistema de evaluación. Igualmente parece oportuno introducir algunas mejoras en el modelo de memoria del estudiante.

## **III. Tutores de las Entidades Colaboradoras y Entidades Colaboradoras.**

Aspectos Positivos Destacables:

Los tutores de las entidades colaboradoras se han mostrado en general muy satisfechos con el aprovechamiento por parte de los estudiantes, así como con su dedicación e interés.

Aspectos Negativos e Incidencias detectadas:

La falta de receptividad a las críticas por parte de algún estudiante no ha tenido mayor incidencia.

## **ASIGNATURAS PRÁCTICAS:**

El Manual del SGIC de la Facultad de Derecho recoge el procedimiento para la evaluación de las asignaturas de prácticas del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado. La encuesta se realiza durante el segundo cuatrimestre del curso, en el momento en el que finalizan las asignaturas.

En las encuestas realizadas en el curso 2022-2023 se han obtenido los siguientes resultados:



	M1842. Prácticas Básicas	M1843. Práctica de Acompañamiento al Abogado en Asistencia al Detenido	M1844. Práctica de Acompañamiento al Abogado en Asistencia a la Víctima	M1845. Práctica en el Servicio de Orientación Jurídica	M1846. Práctica en Juzgados y Tribunales
1. Los objetivos de la asignatura están bien definidos al comienzo del período de prácticas	4	4,67	5	5	5
2. La planificación de las prácticas es conocida con antelación.	4,8	4,17	5	5	4,5
3. La atención prestada por los profesores que desarrollan su labor en los servicios correspondientes ha sido adecuada.	4,8	3,83	5	5	4,75
4. El sistema de evaluación es adecuado.	4,75	4,4	5	5	4,33
5. Se han cumplido los objetivos de la asignatura.	4,4	4,17	5	5	4,75
6. He adquirido los conocimientos y competencias previstas en la asignatura.	4,4	4,33	5	5	4,75
7. La asignatura puede valorarse satisfactoriamente.	4,6	4,17	5	5	5
<b>Media asignatura</b>	4,54	4,25	5,00	5,00	4,73
<b>Participación</b>	29%	35%	24%	18%	24%

## 8. MOVILIDAD

Debido a la especificidad del Máster, no tenemos estudiantes que participen en los programas de movilidad existentes en la UC.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 16. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2021/2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	25	205	<b>542</b>
Nº de Respuestas	8	68	<b>217</b>
Participación (%)	32%	33%	<b>40%</b>
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	3,3	2,8	<b>3,2</b>
Satisfacción con los estudios	3,3	2,8	<b>3,4</b>
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	50%	68%	<b>69%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	88%	79%	<b>86%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	2,9%	<b>3,2%</b>
% egresados que están preparando oposiciones	12%	10,5%	<b>4,6%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	0%	7,6%	<b>4,6%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	<b>1,4%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	100%	69%	<b>78%</b>
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	29%	52%	<b>71%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	89%	<b>94%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	100%	83%	<b>90%</b>
Satisfacción con el empleo	4,00	3,88	<b>4,05</b>

**Tabla 17. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	21	218	<b>263</b>
Nº de Respuestas	10	105	<b>269</b>
Participación (%)	48%	48%	<b>48%</b>

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	80%	88%	<b>88%</b>
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	10%	9%	<b>7%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	4%	<b>1%</b>
% egresados que están preparando oposiciones	0%	1%	<b>0,5%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	10%	3%	<b>3,5%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	<b>1%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	89%	70%	<b>73%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	89%	89%	<b>92%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	78%	77%	<b>85%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	33%	4%	<b>5%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	17%	8%	<b>5%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	0%	71%	<b>61%</b>
Satisfacción con el empleo	2,7	3,9	<b>3,9</b>

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado del curso académico 2021-2022, tras UN año en el mercado laboral, son las siguientes:

Durante dicho curso académico egresaron 25 estudiantes, respondiendo a la encuesta 8 de ellos, lo que supone una participación del 32%, muy por debajo de la recibida en el curso anterior.

La satisfacción global con la formación recibida es de 3,3 puntos sobre 5, superior a la valoración recibida el curso anterior. Los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios y su utilidad en el mercado laboral se han valorado con 3,3 puntos.

El 88% de los egresados trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios y el 12% está preparando oposiciones.

El 29% de los egresados encontró su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización del Máster y el 84% de los empleos tienen relación con la titulación.

La satisfacción general de los egresados del máster con su empleo es de 4 puntos sobre 5.

De los resultados de la encuesta tras tres años de finalizar la titulación, se puede destacar lo siguiente:

Han realizado la encuesta 10 estudiantes de los 21 que finalizaron en el curso de referencia, por lo que la participación ha sido del 48%, inferior a la participación del curso anterior. El 80% de los estudiantes que han realizado la encuesta está trabajando y el 10% han trabajado, pero no lo hacen actualmente, además, el 89% lo hace en un empleo que tiene relación con la titulación. Al 89% les han exigido titulación universitaria y el 78% trabajan a jornada completa.

La satisfacción con el empleo es de 2,7 sobre 5 puntos, inferior a la valoración de la satisfacción con el empleo de los cursos anteriores.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. En el curso 2022-2023 se recibieron dos entradas en el Buzón del SGIC de la Facultad de Derecho que fueron resueltas, ninguna de ellas estaba relacionada con el Máster en Acceso a la Profesión de Abogado.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Durante el curso 2022-2023 se ha llevado a cabo una modificación sustancial de la memoria del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado para adaptarla a la normativa vigente. Los cambios que se han introducido en la Memoria del Máster responden fundamentalmente a una doble motivación:

- la adaptación al Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura, con el fin de establecer el mismo curso de formación especializada

de capacitación para ambas profesiones (y que afecta fundamentalmente al título del Máster, a las competencias específicas, a los resultados de aprendizaje, a los contenidos y al profesorado).

- la requerida adaptación al RD 822/2021, que introduce un nuevo modelo de memoria en su anexo II exigiendo una extensión máxima de 10.000 palabras y que, de conformidad con las "Orientaciones para el diseño de los planes de estudios del Máster Universitario de acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura" (Borrador 2022) de la ANECA, supone, en particular, que deban consignarse en el epígrafe "2. Resultados de Aprendizaje" las competencias profesionales a las que hace referencia el art. 10 del nuevo Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, clasificándose dichas competencias profesionales como "conocimientos o contenidos", "competencias", "habilidades o destrezas" tal y como establece el modelo de memoria".

Además, en algunos apartados se ha procedido igualmente a la actualización de la información proporcionada, por quedar obsoleta, por ser inexacta en el momento actual o por los cambios en la normativa interna de la UC.

## 12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 18. Estado del plan de mejoras del curso 2022/2023.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	Aumentar el número de profesores evaluados en las encuestas de calidad de la docencia.	Las encuestas de evaluación del profesorado se pasan únicamente a los profesores que imparten 15 horas de docencia en la asignatura. En el caso del máster sólo un profesor ha cumplido este requisito en el curso 2021-2022 por lo que los resultados de las encuestas del profesorado no se pueden valorar por la Comisión. Para realizar la encuesta a un número superior de profesores, se ha solicitado al área de calidad que se realice la evaluación de la calidad docente a profesores que no cumplan con el requisito de impartir 15 horas de docencia.	Vicedecana de Organización Docente y Calidad de la Facultad de Derecho. Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Derecho. Coordinadora del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado. Técnica de Organización y Calidad de la Facultad de Derecho.	El 11 de noviembre de 2022 se solicitó al Área de Calidad la realización de las encuestas de evaluación de la calidad docente a la totalidad del profesorado del Máster. El día 14 de noviembre de 2022 se recibió respuesta del Área de Calidad en la que nos comentaban que han considerado incluir a los profesores que impartan, al menos, 10 horas de docencia para ampliar el alcance del profesorado evaluado. Durante el curso 2022-2023 se han realizado encuestas a los 4 profesores que reunían los requisitos, un número superior al del curso anterior que solo se realizó la encuesta a un profesor.
	Obtener información sobre calidad docente de todas las asignaturas del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado.	Las asignaturas M1844, M1843, M1845, M1846 y M1842 no cuentan con sistemas de recogida de información cuantitativa y cualitativa por lo que la Coordinadora de Posgrado del Centro, la Coordinadora de la Facultad del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado, la Vicedecana de Ordenación Académica	Comisión de Calidad del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado. Técnica de Organización y Calidad de la	Se ha diseñado y aprobado por la Comisión de Calidad, una encuesta específica para estas asignaturas que se ha enviado a los estudiantes al finalizar las asignaturas por correo electrónico durante el segundo cuatrimestre del curso 2022-2023. Los resultados de estas encuestas se han analizado en el apartado correspondiente del presente informe.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		y Calidad, los responsables de la EPJ y el representante de los estudiantes en dicho Máster se reunieron el día 4 de julio de 2022 y acordaron proponer una encuesta específica. Las preguntas de la encuesta y el procedimiento se aprobarán por la Comisión de Calidad y se enviarán, junto con el procedimiento para realizarlas, al Área de Calidad para su visto bueno.	Facultad de Derecho. Docente responsable de las asignaturas correspondientes.	
	Aumentar la participación de los estudiantes en la encuesta de Calidad	Continuar con la medida aprobada el curso anterior para aumentar la participación en las encuestas de los estudiantes. La Técnico de Calidad informará a la EPJ de la fecha en la que se abre el plazo de realización para que dejen un tiempo de clase a los alumnos para contestarlas.	Técnica de Organización y Calidad. Responsables de la EPJ.	Al final de cada cuatrimestre, el día que comienza el plazo para realizar las encuestas, la Técnica de Calidad ha enviado un correo electrónico a los coordinadores de la EPJ para avisarles del plazo previsto. Los coordinadores han organizado una sesión presencial con lo que se ha conseguido aumentar la participación en las encuestas de los últimos cursos.

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:** Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

### 13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 19. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023 - 2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023-FACDER-MAPAP-1	El profesorado de determinadas asignaturas ha comentado que se ha observado una disminución de la asistencia de los estudiantes a las clases.	Incluir en las guías docentes de las asignaturas el siguiente texto: "El estudiante deberá asistir a las clases -teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación. La asistencia a la docencia presencial será obligatoria en al menos un 80% de las sesiones programadas." La coordinadora de Posgrado y la coordinadora del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado enviarán al profesorado del Máster un correo con el texto para incluir en las guías docentes.	Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Derecho. Coordinadora del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado. Técnica de Organización y Calidad de la Facultad de Derecho. Profesorado responsable de las asignaturas del Máster.	Curso 2023-2024	Conseguir que el 100% de las guías docentes de las asignaturas del Máster incluyan el texto. Aumentar la asistencia de los estudiantes a las clases en un 80%.
2023-FACDER-MAPAP-2	En el apartado 3 del informe destacan los datos de estudiantes de nuevo ingreso en los que se observa un descenso de las preinscripciones en primera opción y matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.	Se acuerda hacer un seguimiento de las posibles causas. Se propone replantear el periodo de matrícula. Se acuerda estudiar los modos de replantear la carga presencial Se propone realizar una sesión informativa a los estudiantes de 3º y 4º curso del Grado en Derecho.	Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Derecho. Coordinadora del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado. Escuela de Práctica Jurídica.	Curso 2023-2024	Aumentar el número de matriculas de nuevo ingreso a 25 estudiantes para el curso 2024-2025 (en el curso 2023-2024 ha habido 15 nuevos estudiantes).



			Técnica de Organización y Calidad de la Facultad de Derecho.		
2023-FACDER-MAPAP-3	Aumentar el número de profesores evaluados en las encuestas de calidad de la docencia.	En el curso 2022-2023 las encuestas de evaluación del profesorado se han pasado únicamente a los 4 profesores que imparten 10 horas de docencia en la asignatura. Para realizar la encuesta a un número superior de profesores, se acuerda solicitar al área de calidad que se realice la evaluación de la calidad docente a profesores que impartan, al menos, 6 horas de docencia.	Vicedecana de Organización Docente y Calidad de la Facultad de Derecho. Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Derecho. Coordinadora del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado. Técnica de Organización y Calidad de la Facultad de Derecho.	Curso 2023-2024	Conseguir que las encuestas de evaluación del profesorado se realicen al mayor número posible de profesores del Máster.

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO:** Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

## **ANEXO AL INFORME**

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

CURSO PRIMERO							
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(M1835) Ordenación y Deontología Profesional. Responsabilidades y Retribuciones Profesionales	19	19	100	0	0	0	0
(M1836) Organización del Despacho	19	19	100	0	0	0	0
(M1837) Derecho Civil y Mercantil	19	19	100	0	0	0	0
(M1838) Derecho Penal	19	19	100	0	0	0	0
(M1839) Solución Extrajudicial de Conflictos	18	18	100	0	0	0	0
(M1840) Derecho Constitucional, Administrativo, Contencioso-Administrativo, Tributario y de la Unión Europea	19	19	100	0	0	0	0
(M1841) Derecho Laboral	19	19	100	0	0	0	0
(M1842) Prácticas Básicas	19	19	100	0	0	0	0
(M1843) Práctica de Acompañamiento al Abogado en Asistencia al Detenido	19	19	100	0	0	0	0
(M1844) Práctica de Acompañamiento al Abogado en Asistencia a la Víctima	19	19	100	0	0	0	0
(M1845) Práctica en el Servicio de Orientación Jurídica	19	19	100	0	0	0	0
(M1846) Práctica en Juzgados y Tribunales	19	19	100	0	0	0	0
(M1935) Turno de Oficio	19	19	100	0	0	0	0
(M1936) Técnicas de Argumentación y Oratoria Jurídica. Inglés Jurídico	19	19	100	0	0	0	0
(M1937) El Derecho y el Proceso	19	19	100	0	0	0	0
CURSO SEGUNDO							
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(M1847) Prácticas en Despachos	26	26	100	0	0	0	0
(M1848) Trabajo Fin de Máster	27	27	100	0	0	0	0
<b>M1-ABOGADO</b>	<b>337</b>	<b>337</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>